

18

ANTROPOLOGÍA

AMERICANA

julio-diciembre 2024
VOL. 9 NÚM. 18



INSTITUTO PANAMERICANO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA



Dialnet



latindex



JSTOR

Manifestaciones culturales de la muerte y su vínculo con los alimentos en el México antiguo y contemporáneo

Angélica García Bustos

Facultad de Antropología, Universidad Autónoma
del Estado de México (UAEMéx), México,
correo electrónico: agarciabu@uaemex.mx

Resumen: La muerte ha sido tema de reflexión, ceremonias y rituales; por lo que, de acuerdo a las creencias culturales, han intentado responder sobre el destino de los muertos, prometiendo la existencia de una vida posterior. Culturalmente, las sociedades resuelven la preocupación por delimitar los espacios para enterrar a sus muertos (cementeros). La manera de delimitar los sepulcros ha dependido de varios factores como el estatus social o la religión. En cada una de las ideologías religiosas y respondiendo a un modelo cultural, la alimentación es un hecho biológico y social que, en circunstancias de duelo y sepelios, se encuentra determinado por cada pueblo. Este artículo ofrece la importancia de los rituales alimentarios durante el proceso del sepelio en la cultura de la muerte en México.

Palabras clave: *entierro, estatus social, costumbres, alimentación.*

Cultural manifestations of the dead and its link with food and old and contemporary Mexico

Abstract: Death has been a topic of reflection, ceremonies and rituals; Therefore, according to cultural beliefs, they have tried to answer the fate of the dead, promising the existence of an afterlife. Culturally, societies resolve the concern about delimiting spaces to bury their dead (cemeteries). The way to delimit the graves has depended on several factors such as social status or religion. In each of the religious ideologies and responding to a cultural model,



ANTROPOLOGÍA AMERICANA | vol. 9 | núm. 18 (2024) | Artículos | pp. 27-46

ISSN (impresa): 2521-7607 | ISSN (en línea): 2521-7615

DOI: <https://doi.org/10.35424/anom.v9i18.5779>

Este es un artículo de acceso abierto bajo la licencia CC BY-NC-SA 4.0

food is a biological and social fact that, in circumstances of mourning and funerals, is determined by each people. This article offers the importance of food rituals during the burial process in the culture of death in Mexico.

Key words: *burial, social status, customs, feeding.*

El hogar de los muertos: los cementerios

La muerte es un hecho incontrovertible, todo ser biológico deberá transitar por las diversas etapas de la vida como: nacer, crecer, reproducirse y morir (Matos, 1999); ante el suceso de tener que morir, las sociedades se han preocupado por resolver y delimitar espacios en los que deban enterrar a sus muertos, esos espacios son los cementerios, que por su función y por lo que albergan, requieren ser vigilados y acondicionados por las autoridades (Alcaraz, 2008).

La muerte ha representado para las sociedades una preocupación sobre el qué hacer con el cuerpo del fallecido, ante ello fue relevante crear un espacio para la sepultura; la tumba, “construida a imagen de la casa, pero con mayor solidez, más lujo y más cuidado. Los hombres reposaban dentro de ellas con sus armas; mientras que las mujeres lo hacían con sus joyas” (Bloch, 1977, p. 217). Buscar sepultar el cuerpo sin vida ha sido una de las tareas primordiales de los vivos;

el vocablo sepultura proviene de la palabra sepelio que significa “meter so tierra”, es el lugar señalado en el cementerio para enterrar el cadáver. Era un derecho de todo fiel difunto ser enterrado en un lugar sagrado y con los ritos correspondientes (Lagunas, 2010, p. 119).

La muerte entonces es un acontecimiento que requiere pensar en un lugar para descansar eternamente, ya sea un espacio terrenal, por si se es sepultado, o en una urna para colocar las cenizas, esto si se decide optar por la cremación. En ese sentido se dice que:

La tradición católica popular, mediante sus cultos, devociones y prácticas rituales son en sí mismas objetivaciones culturales de la identidad, que los liga de manera emocional y no normativa con los lugares de arraigo de la tradición, con los anclajes de la memoria identitaria y que permiten domar el anonimato de las sociedades contemporáneas (Peña y Vázquez, 2002, p. 403).

Las prácticas y costumbres relacionadas con la muerte están cargadas de la transmisión del conocimiento cultural de cada una de las sociedades y a la vez de la influencia de los preceptos religiosos, lo cual se fusiona para elegir el espacio de descanso eterno y para llevar a cabo los rituales del bien morir; con base en ello se dice que:

lo nuevo y lo viejo se organizan desde la complementariedad de la magia ligada con las prácticas no oficiales del catolicismo popular. Los nuevos conocimientos y experiencias son considerados una continuidad de la cultura mágico religiosa que les fue transmitida durante su infancia como parte de un catolicismo popular (De la Peña y Vázquez, 2002, p. 411).

Del siglo XIV al XVIII, la elección de la sepultura se inspiró, por lo general, en dos consideraciones: la piedad religiosa hacia la parroquia, una orden religiosa, un santo o una cofradía; y la piedad familiar. Las tumbas con monumentos fueron, durante mucho tiempo, raras y reservadas a los más grandes de la iglesia o de la nobleza. Había capillas de particulares, es decir de familias y capillas de cofradías. En el siglo XVII, no se contemplaba ya sólo como una capilla sino que se hablaba también de cripta, como si el uso funerario prevaleciera. Estos signos visibles dan fe del carácter a la vez funerario y familiar de la capilla, sin que fuera siempre necesario añadir un monumento más explícito, ya que la capilla en sí constituía la tumba, lugar para enterrar al fallecido (Aries, 2000).

Destaca Aries, que los muertos salen del anonimato cuando se les reúne en un panteón familiar como sucedió en los siglos XIX y XX en Francia. Esta situación se ejemplifica con la historia de una tumba colectiva designada como capilla funeraria, aunque dicho nombre no fue muy conocido por los contemporáneos de la época. Se decía capilla, porque comprendía a la vez el edificio y en él se realizaban celebraciones con intenciones precisas, el sacerdote o capellán recibía unos ingresos y, finalmente, contaba con una cripta abovedada para uso funerario.

Con el tiempo estas capillas han permanecido; en México las podemos observar en lugares que aún conservan rasgos de los primeros cementerios construidos a finales del siglo XVIII y durante el XIX. En la actualidad permanece esta tradición y se observan diferentes estilos, como sucede en los panteones establecidos dentro del territorio nacional.

Durante el siglo XIX se tomó la decisión de que la fachada de los cementerios debería estar conformada por una barda rodeada por árboles

frondosos; esto más que por fines estéticos era para procurar la circulación del aire y obstaculizar agentes contaminantes que dañaran a las poblaciones próximas a los cementerios.

En cuanto a la planeación del tránsito o el camino que deberían seguir los visitantes y dolientes durante los entierros, fue necesario establecerlo debido a las molestias y destrozos que, años tras años, causaba caminar sobre las sepulturas que estaban en las entradas de los cementerios situados en los atrios de las parroquias cuando se asistía a recibir misa (Alcaraz, 2008, pp. 51-52).

El cambio de los cementerios también contribuyó a esconder la realidad de la muerte. Con el tiempo, han desaparecido los cementerios clásicos, ubicados en el centro de la ciudad que se caracterizaban por las cruces, los mausoleos, el aroma de las flores, y han surgido en la periferia de las ciudades los parques-cementerios, que son “jardines que no poseen cruces ni símbolos de muerte. Este tipo de jardines-cementerios parecen hacer honor al origen etimológico de la palabra cementerio “el lugar donde se duerme” y no el lugar donde se pudre como menciona Louis-Vincent Thomas” (Mejía, 2000, p. 64).

En la forma y manera de enterrar a los muertos, hemos notado, al transitar el tiempo, que los espacios destinados a ello han mostrado evidentes diferencias sociales, lo cual se refleja en las prácticas funerarias. Así se han observado “suntuosas tumbas con ofrendas que acompañan a la persona sepultada, o simples enterramientos debajo de los pisos de las casas con ofrendas que muestran diferencias en calidad y cantidad” (Matos, 1999, p. 13).

En el México prehispánico, los espacios de enterramiento se destinaban de acuerdo con la clase de muerte; comúnmente el lugar del sepulcro de los restos era un cuarto de la casa en donde se localizaba el fuego del hogar, si la persona ocupaba una posición dentro del *calpulli* sus restos se depositaban en la casa común de cada *calpulli*, en donde se encontraba el dios protector de la comunidad. Las mujeres que morían de parto, eran enterradas en un espacio ubicado en el patio del templo de las *Cibuapipitlin*,¹ y los niños eran enterrados debajo de los graneros. Cuando se trataba de gente común, el cuerpo era amortajado y envuelto en un petate. Para la clase alta se usaba una sepultura de bóveda en el patio de la casa de cada señor, en ese mismo espacio se enterraban también a sus propios descendientes; por su parte, los *Tlatoanis* eran enterrados en el templo de Huitzilopochtli (Rodríguez, 2009).

¹ Espacio de enterramiento dedicado a mujeres guerreras.

La cultura mexicana ha dejado apreciables testimonios relacionados a la sepultura de sus muertos, éstos reflejan fielmente sus creencias de aquel entonces, por ejemplo “creían que los infantes muertos y que todavía eran lactantes iban al “Chichiquauitl”, lugar donde un árbol que tenía senos y leche los seguía alimentando, además se les enterraba con unos canutillos que contenían la leche de sus madres” (Murillo, 2009, p. 35). Los estudios arqueológicos han dado cuenta de las diversas ofrendas alimentarias que desde la antigüedad han sido parte de los enterramientos; con base en ello se han encontrado huesos de conejo y guajolote que presentan huellas de corte, lo que denota que, en el enterramiento para acompañar el cuerpo sin vida, los animales fueron destazados previamente; según el análisis de los restos, se dice que se destinaba una parte de la comida elaborada durante el funeral para enterrar con el cuerpo sin vida, ello para compartir con él y dejar alimento para su viaje al otro mundo:

Las vasijas colocadas en la ofrenda contenían semillas, polen y fitolitos de plantas alimentarias, reflejan el tipo de comida que se consumía de manera cotidiana: maíz, frijoles y calabaza. La vasija que contenía polen de mirasol, tecojote y capulín, se supone que probablemente contenía miel, debido a la presencia de carbohidratos (Valadez, 2016, p. 57).

En general, los cementerios como espacios sagrados para realizar los entierros, han sido lugares relevantes para las sepulturas, en los que a través del tiempo se ha visualizado la importancia del monumento o capilla, la clase social, el tipo de muerte y la edad; ya que de ello dependía el lugar para el descanso eterno y las ofrendas, sobre todo aquellas que incluían una variedad de alimentos que acompañaban al cuerpo sin vida. Con ello, se observa la manera en que los factores biológicos y culturales, influyeron en las costumbres mortuorias mesoamericanas. En el siglo XXI, costumbres realizadas en aquel entonces han trascendido y encontramos una mezcla entre las prácticas prehispánicas y las que impusieron los españoles con la conquista y colonización.

Cultura alimentaria y rituales a la muerte

En todas las culturas y en todos los tiempos, la muerte ha sido objeto de reflexión, ceremonias y rituales; cada una de acuerdo a sus preceptos y creencias han intentado responder acerca del destino de los muertos, prometiendo a

través de la creencia, que hay una vida posterior en el más allá, o el retorno a nuestro mundo de forma diferente.

Desde tiempos antiguos, la muerte ha sido objeto de cultos y rituales, existen diversas ideas y cosmovisiones en torno a ésta, los diferentes grupos humanos que han habitado el universo, han ideado sus propias prácticas en torno a los rituales de sus difuntos. La manera en cómo las distintas culturas realizan sus rituales funerarios, depende de las creencias que cada una tiene acerca de la muerte y del más allá.

Las ceremonias fúnebres pueden ser vistas como ritos de adaptación que realizan los vivos para tratar de contrarrestar el choque emocional que se sufre ante la muerte de un ser querido.

Los funerales son, ante todo, un ritual de despedida, caracterizados por una serie de elementos y comportamientos simbólicos, sirven como terapia para la codificación del dolor. La interposición del cadáver y de los funerales, es a menudo una retención del difunto, sobre todo si se trata de un ser querido (Thomas, 1983, p. 10).

Entonces, podemos afirmar que la muerte, en las diferentes culturas, más que ser un acto individual, es un acto colectivo, en donde los vivos o seres queridos del difunto son protagonistas de rituales, costumbres, prohibiciones y obligaciones que este hecho sobrenatural conlleva.

El ritual tiene la función de lograr conexión entre los hombres y las fuerzas sobrenaturales; comprende los cambios de las acciones tomadas por una sociedad, permite restablecer el equilibrio entre un elemento nuevo que ingrese o de un elemento que salga del complejo sistémico, esa es una forma de restablecer el equilibrio en el sistema, por lo que cuando un individuo muere, por lógica, deja un espacio en el grupo social al que perteneció y quienes se encuentran allegados a él, se unificarán a través de la función del ritual, al compartir el proceso de duelo y la pérdida de ese integrante, por tanto el ritual solidifica a la sociedad, la integra permitiendo compartir valores y creencias colectivas aprendidas en grupo (Rosales, 2012).

Sin duda alguna, en cada una de las ideologías y respondiendo a un modelo cultural, la alimentación es un hecho biológico y cultural relacionado con la muerte, a su vez con las costumbres de cada pueblo, ya que el patrón cultural establecido en cada contexto, marcará las normas o reglas que los individuos deban seguir. Así también, el tiempo y el espacio son elementos que determinan

las acciones a seguir con respecto a los rituales, en este caso los relacionados con los alimentos, con la muerte y, con el mismo acto funerario.

Entonces, la cultura es el aprendizaje y convenir del colectivo, en ese sentido la cultura alimentaria es “ese proceder y pensar que tiene que ver con la alimentación en general, es la forma de comer acostumbrada por el grupo y los atributos rituales y simbólicos que ha asignado a los alimentos” (Bourges, 2002, p. 123).

Los rituales de muerte relacionados con los alimentos pueden ser apresurados, durar varios días o años y además ser costosos; en determinados espacios involucran banquetes, ayunos, sobriedad o embriaguez. Arnold Van Gennep (citado por Metcalf), considera los rituales de muerte

como ritos de pasaje, que funcionan mejor para los dolientes que para el difunto, ya que son los que deben reparar el tejido social y seguir adelante. Los ritos de separación son poco simples y los de transición alcanzan una especie de autonomía (Metcalf, 2000, p. 368).

En ese sentido, los alimentos han formado parte de las distintas prácticas rituales de los pueblos, la preparación de éstos y el compartirlos; son costumbres cotidianas que representan la alegría o la tristeza. El colocar alimentos al difunto y ofrecerlos durante y después del funeral ha sido de vital importancia y, hasta cierto punto, se observa como una obligación; el hacerlo depende de factores biológicos o sociales, del tipo de muerte, la posición social o la edad.

En México culturalmente no hemos sido formados para prepararse y aceptar la muerte, más bien considero que hemos sido educados para la práctica de rituales en torno al ciclo de la vida, como lo es el nacimiento, el bautizo, la confirmación, la primera comunión y la boda; pero raramente se nos conduce a que aprendamos a cómo morir, ya que la palabra “muerte” es sinónimo de dolor y por ello evitamos hacer referencia a tal suceso. Sin embargo, si se aprenden y se transmiten prácticas y costumbres relacionadas con la muerte, en ese sentido los alimentos desempeñan una función y mantienen un significado importante en la realización de tales experiencias. Diversas disciplinas a través de la historia, han demostrado la importancia de los rituales alimentarios relacionados con la muerte, los cuales se han practicado para expresar las diversas costumbres funerarias, sus características, hábitos y patrones de los grupos humanos.

En ese sentido, los alimentos son integrados a las actividades sociales realizadas por los grupos humanos, no sólo en los rituales a los santos, o a las conmemoraciones relacionadas al ciclo de vida, sino también en los rituales de paso de los miembros de la familia como los funerales, en los que participan parientes, vecinos y el pueblo en general; de ahí que en nuestro país digamos “hasta cuando hay difunto hacemos fiesta”. Tal acto representa que a través del ritual funerario se prepara al difunto para salir o despedirse del mundo, así como se hace también cuando se inicia o se le prepara para vivir.

En México durante la época prehispánica, los grupos humanos preparaban alimentos para todo tipo de ocasión, éstos no sólo servían para alimentarse, sino que estaban vinculados con su entorno social, natural y con sus dioses. “Los alimentos preparados dependían de la ocasión y expresaban un discurso cargado de simbolismo, que sólo quienes los preparaban, compartían y consumían inmersos en su cultura y cosmovisión, podían entender” (Murillo, 2009, p. 33).

La ofrenda de alimentos a los muertos, ha constituido para los vivos un elemento culinario y simbólico, tanto en el ritual funerario, como para la celebración o la fiesta a los muertos; el preparar abundantes comidas para compartir durante tales actos, representan acontecimientos heredados a través de la transmisión oral por parte de nuestros antepasados.

La preparación de los alimentos desde tiempos antiguos era una actividad realizada por el sexo femenino, los hombres por su parte apoyaban realizando otras actividades relacionadas al ritual funerario. Las mujeres de mayor edad, ya fueran casadas o viudas preparaban diversas comidas y bebidas, tanto para los asistentes al funeral como para el fallecido (Murillo, 2009). Hasta la fecha, el rol de las mujeres sigue siendo importante en la preparación de los alimentos.

Históricamente la alimentación ha estado relacionada con la muerte y de alguna manera con las costumbres religiosas de cada época; por ejemplo entre los antiguos romanos celebraban los días 9, 11 y 13 de mayo una fiesta dedicada a los familiares muertos llamada Lemurias, coincidiendo con estas celebraciones destaca la importancia y el vínculo alimentario con el mundo funerario; al morir una persona era considerada como un dios, dice el autor que permanecía en un estado de “semiexistencia” entre los vivos; por lo que era importante velar por el bienestar de los muertos, ya que en su nueva etapa o en su nueva morada en el más allá, se creía que necesitaban de todo aquello que utilizaron en vida, además era importante que se encontraran rodeados de las cosas cotidianas con las que mantuvieron contacto en vida, por ello eran incinerados o inhumados

acompañados de sus bienes personales y de la entrega de alimentos y ofrendas para que su alma se sustentara (Contreras, 2007).

La costumbre romana se encuentra aún apegada a lo religioso en varios lugares de México, estableciendo que, ante el fallecimiento de un familiar, existe la obligación de realizar banquetes iniciales y de despedida para el difunto. En la Roma antigua se realizaban bajo un acontecimiento llamado el *silicernium*, que consistía en una comida fúnebre después del entierro en el cual sacrificaban una cerda y se servían huevos, apio, habas, legumbres, lentejas, sal y aves de corral.

A los nueve días del entierro, los familiares y amigos se reunían en una cena, después de realizada la misma, los familiares se incorporaban de nuevo a la vida social. Además, se celebraban fiestas privadas para conmemorar lo que llamaban el *dies natalis* o el *dies mortis* del difunto, que

era una fiesta por su onomástico o por el día en el que murió; para ello se practicaban banquetes en las tumbas. El realizar estos banquetes en los mismos sepulcros animaba a visitar a los muertos, por lo que se potenciaba el recuerdo y la memoria colectiva (Contreras, 2007, p. 1).

El significado sagrado y simbólico asignado a los alimentos, también ha sido importante para las culturas. Para los antiguos mexicanos el alimento tenía ese carácter, ya que daba el ser al hombre y se tenía la creencia de que sólo por el alimento se mantenía la tierra;

Por el alimento está vivo el mundo, el alimento era primordial y la naturaleza lo proveía. Sobre la naturaleza mandaban determinados dioses como Tláloc, dios de la lluvia, Chicomecóatl, diosa de los mantenimientos y primera mujer que hizo tortillas y otros manjares guisados; Xiuhtecuhtli dios del fuego, que calienta y guisa las viandas para comer, asando, cocinando, tostado y friendo; muchos de los alimentos preparados eran ofrendados a los dioses (Barros, 1999, pp. 39-40).

Sin duda alguna, los alimentos sagrados han perdurado a lo largo del tiempo y desde entonces, ha sido común la costumbre de acompañar a un cuerpo humano sin vida con alimentos, incluso los alimentos pueden ser bendecidos previamente a su consumo, al ser colocados en la mortaja o en la sepultura. Antiguamente el alimento y las bebidas, se depositaban junto al difunto al momento del entierro del cuerpo o de sus cenizas y posteriormente dicha acción se repetía cuando se llevaban a cabo las festividades en honor a los muertos.

Al momento de la inhumación colocaban la comida en el interior de diversas vasijas, de distinto tamaño, forma y calidad, en ocasiones cubiertos con platos, para evitar que se ensuciaran. Los recipientes se colocaban encima, debajo o alrededor del cuerpo o incluso encima de la sepultura (Murillo, 2009, p. 36).

De acuerdo a los estudios arqueológicos y por la distribución de las vasijas o recipientes en la fosa, se ha determinado que éstos debieron colocarse después de depositar el cuerpo; en cuanto a la variedad de los tipos cerámicos, se dice que éstos no eran elaborados específicamente para uso funerario, ya que se han localizado en otros contextos; lo cual indica que se trataba de utensilios utilizados en la alimentación cotidiana de los antiguos mexicanos (García, 1999).

La clase social era factor determinante y de distinción con respecto a los alimentos que se les colocaba, así como la cantidad de éstos, ya que cuando pertenecían a las altas esferas se les depositaban una mayor cantidad de recipientes con abundantes alimentos y bebidas como el pulque, atoles y chocolate; por ejemplo, en caso de tratarse de los gobernantes, sólo a estos difuntos les ponían varios recipientes de comida con abundantes porciones, preparadas como alimento. Se dice que era la manera en la que comían en vida.

Cuando los fallecidos eran guerreros, sobre todo aquellos que habían muerto en batalla, las exequias² eran sumamente ostentosas, se dice que sus viudas ofrecían durante cinco días “comidas de pan y de maíz tostado” y éste alimento igualmente era ofrecido en el lugar donde se enterraban los bultos de ocote, que eran los sustitutos del muerto llamados *ocotetecutin*. Esta ofrenda de comida se volvía a ofrecer después de ochenta días, se derramaba pulque y entonces se daban por terminadas las honras fúnebres.

Cuando moría la gente del pueblo, su alimento consistía en jícaras de gallina y carne guisada, tortillas, maíz, frijoles, chía y legumbres, ello para que comieran durante su camino al más allá, también se les colocaban bebidas. Los alimentos destacaban también después de que el difunto había sido enterrado, como una forma de recordarlo y seguir acompañándolo, ya que éstos se colocaban en la tumba a los nueve días del deceso, después durante varios meses y hasta el cuarto año, ya que era el tiempo en el que creían que el muerto había llegado a su destino final (Murillo, 2009).

No todos los muertos eran merecedores de una ofrenda de alimentos, “ya que quienes morían en calidad de delincuentes, se creía que sus restos

² Conjunto de prácticas religiosas realizadas para los difuntos.

corporales eran comidos por los animales, o sus cuerpos eran quemados y sus cenizas habían de ser esparcidas por el viento, por tanto, de ninguna manera eran dignos de ser recordados” (Murillo, 2009, p. 40).

Posteriormente para recordar la memoria de los difuntos, se realizaban las festividades en honor a ellos, en las cuales se colocaban varias ofrendas con comida en la tumba o bien, en templos cercanos al hogar en el que vivieron. Por ejemplo, entre los mexicas se realizaban las fiestas a los niños inocentes muertos, en las que se acostumbraba ofrendar cacao, cera, aves, fruta, semillas y comida. Para honrar a los guerreros muertos en la guerra, colocaban dos tamales dulces y se ofrecían tamales de bledos³ (Murillo, 2009).

Durante la época prehispánica los factores biológicos como la edad y el sexo o los factores sociales como la posición social y el tipo de circunstancias o causas de muerte; eran motivo de distinción, tanto en el ritual de duelo, como para recordar y desear un destino final al fallecido; en dichos rituales resalta la presencia de los alimentos y bebidas como elementos de vital importancia, ya que según la creencia de la época permitían el paso del difunto de un estado a otro, de la vida a la muerte o al más allá.

Con la conquista y colonización española al territorio mexicano, así como con la llegada del cristianismo, las ideas y creencias indígenas se sincretizaron con las de los nuevos grupos, lo que dio lugar a las festividades de orden mestizo, que aún continúan realizándose con algunas modificaciones (Scheffler, 1999). Por lo que la creencia de que las almas regresan durante la fiesta de los muertos sigue vigente y es necesario y obligado, para algunos grupos, que los vivos en la Tierra ofrezcan las ofrendas para guiar su llegada y su retorno.

Por tanto, en los tiempos contemporáneos, los alimentos y las bebidas continúan teniendo un papel fundamental en los procesos de vida y muerte; aún se puede observar en la comunidades rurales, indígenas, semiurbanas y urbanas de México, la existencia de creencias o prácticas cotidianas en torno a estos procesos, en los que las bebidas, como es el caso del pulque (bebida ancestral) sea usado para esparcirlo después de la cremación en el lugar donde se ha incinerado el cuerpo, ello con el objetivo y la creencia de levantar la sombra del difunto, o es usado también como parte del ritual mortuario colocándolo en una jícara de pulque frente al cuerpo, con la creencia de que éste lo consumirá durante su partida con la ayuda de una caña (Johansson, 2002).

³ Planta comestible de tallo extendido sobre el suelo, hoja verde y flores rojas.

La religión se encuentra ligada a los actos cotidianos de los grupos humanos, sobre todo en los procesos de muerte; por ejemplo, la religión de los nahuas de la Huasteca y, en general, de los grupos indígenas que habitan la región, concibe a los objetos y seres animados como reflejos de un universo deificado, en el que muchas de las acciones de los humanos traen como consecuencia una alteración en el equilibrio de la naturaleza.

La relación hombre-naturaleza cumple una función codificadora, con base en ella se interpretan sucesos como la enfermedad y las catástrofes naturales, entre otros. Por tal razón, la reciprocidad es un mecanismo con el que se intenta salir de estados perjudiciales (sequía, enfermedad, caos), restableciendo el orden de los acontecimientos, o bien, para prevenir dichos estados (Alegre, 2004, p. 1).

Lo anterior indica que, de acuerdo a la creencia de estos pueblos, la naturaleza proporciona al hombre los recursos que necesita para vivir y éste, a su vez, debe retribuirla a través de las ofrendas, las cuales se simbolizan mediante actos ritualizados.

Por lo anterior, lo que observamos es que son actos rituales que conllevan al análisis de las categorías de los grupos humanos ligados a los diversos procesos de muerte, que además de estar vinculados a la religión practicada, generan cambios e inquietudes de orden estético, lo que induce a entender que toda religión y todo ritual, requiere belleza, puesta en escena o espectáculo. Por estética-belleza,

no debe entenderse únicamente una puesta en distancia de objetos artísticos con fines contemplativos, sino por el contrario el hecho de que en el ritual se lleva a cabo una exploración de los abismos de la conciencia humana, la relación con el mundo, el ciclo de la vida y la muerte, el misterio del alumbramiento, la sucesión de las generaciones y las pruebas de fuerza entre los vivos (Augé y Colleyn, 2005, p. 70).

En México varias de estas costumbres persisten en la actualidad con ciertas modificaciones, lo importante a destacar es que estas actividades se encuentran todavía permeadas por las creencias religiosas, ya que el objetivo de las ceremonias y de los rituales es establecer un vínculo entre los hombres y lo sagrado.

En la religión católica, cuando una persona muere, inicia un proceso de duelo en el que se visualizan los rezos, las oraciones, las bendiciones y, sobre todo, la presencia de alimentos. Por ejemplo, durante la velación del cuerpo

se observa que los familiares del difunto ofrecen pan, café, té o atole a los acompañantes y tal acción se repite durante los nueve rosarios que se realizan después de llevar a cabo el entierro o cremación del cuerpo. Posterior a este último acto de enterramiento, los familiares del difunto acostumbran invitar a los acompañantes a su casa y ofrecerles de comer, se dice que lo ideal es ofrecer arroz, tortillas y frijol, notando la ausencia de carne, ya que se cree “que, si se come carne, se está comiendo al difunto”. Por su parte, los acompañantes al velorio acostumbran llevar frijol, arroz, azúcar, café, sal o pan; ya que ello significa un acto de solidaridad y ayuda a la familia doliente.

Durante el velorio de un cuerpo es costumbre observar, sobre todo, en regiones rurales, la colocación de un chilacayote,⁴ que según la creencia es para absorber los olores que despide el cuerpo del difunto y además le servirá de alimento mientras éste es velado por sus familiares. El chilacayote es partido en mitades, una se coloca a la altura de la cabeza y otra a la altura de los pies del difunto. Este alimento se mantiene mientras el cuerpo es velado, ya sea por uno o dos días, según la costumbre del lugar, al concluir el velorio se retira conjuntamente con el cuerpo y se entierra a los pies de la tumba del difunto (Rosales, 2012).

En los funerales, como en otros eventos rituales, se requiere la participación de todas las familias involucradas en el acto, ello permite afianzar parentescos y costumbres que reflejan la reciprocidad y la cohesión humana en la preparación de comidas especiales y abundantes para compartir, que requieren de una complicada organización y de funciones sociales específicas (Robles, 2022). Comúnmente la realización de estas prácticas alimentarias de orden ritual durante el funeral, están regidas por las normas o las reglas instituidas en cada cultura, en ese sentido se dice que se trata de una liturgia, que refiere al “conjunto de normas fijadas por la costumbre o instituidas oficialmente por una comunidad para la ejecución ritual” (López, 1998, p. 14).

La celebración de Día de Muertos es otro de los principales acontecimientos que representa la cosmovisión de los pueblos en México, dicho acto conlleva la realización de rituales diversos según la tradición de cada lugar; su realización y conmemoración se observa tanto en pueblos indígenas como mestizos, así como en diferentes estratos sociales.

En México, el calendario religioso católico dedica los días 1 y 2 de noviembre para recordar y honrar a los fieles difuntos, en la práctica este tipo

⁴ En México es una variedad de la calabaza, perteneciente también a las plantas cucurbitáceas; es comestible en preparaciones dulces o saladas.

de celebraciones puede durar más de dos días dependiendo del lugar. Ante tal celebración, se realizan distintos actos en los que podemos visualizar también la importancia de los alimentos. Es común observar en estas festividades, los altares de flores y alimentos que se colocan en los hogares o en las tumbas; el tipo de alimentos puede estar condicionado a lo que en vida las normas religiosas y alimentarias del difunto regían.

Ofrendar es un hecho social y cultural representativo de esta celebración; “la ofrenda se exhibe de acuerdo a los sentimientos de gratitud, amor y veneración, no esconde el temor de la insatisfacción y el disgusto de los sobrenaturales visitantes; se obsequia como un acto personal con carga sagrada” (Corona, 1987, pp. 18). En específico, la ofrenda de alimentos a los difuntos pone de manifiesto el papel preponderante de la comida en los rituales mortuorios, la fuerza de la costumbre en estos actos ha sido tal que permanece en la sociedad contemporánea como un elemento central de la fiesta a los muertos (Johansson, 2002).

En el territorio central del Estado de México, la costumbre de llevar a cabo la realización de las ofrendas o altares es un acto primordial, constituye un elemento relevante del ritual a los muertos; la creencia consiste en que las almas de los niños llegan el día 1 de noviembre, para recibirlos se les prepara alimentos como arroz con leche, chocolate con leche o agua, diversos dulces que en vida les gustaba, entre ellos los de leche y de pepita, calabaza en tacha,⁵ varias frutas, panes tradicionales y platillos salados.

La llegada de los adultos se cree ocurre a las 20:00 horas del mismo día y su ofrenda consiste en la preparación y colocación de tamales, mole rojo, tortillas, chayotes, pan de muerto, fruta, bebidas alcohólicas y cigarros. La colocación de alimentos depende de lo que en vida era gusto de los difuntos. Además de ofrendar los alimentos y bebidas ya señalados, los mexicanos acostumbramos colocar en cada ofrenda un vaso con agua pura, ya que se cree que las ánimas de los difuntos llegan cansadas de un largo viaje.

El día 2 de noviembre los rituales a la muerte continúan en los panteones, incluso se dice entre la población que es “el día de los panteones”, ya que la misión es acudir a visitar y ofrendar a los muertos en la sepultura; el ritual consiste en pasar la noche del 1 de noviembre al día 2, acompañando, velando, rezando y arreglando la tumba de los difuntos con flores, así como colocándoles los alimentos que en vida gustaron.

⁵ Calabaza preparada con piloncillo.

El mismo día 2 de noviembre por la tarde, las familias regresan a sus casas después de visitar a sus difuntos en el panteón, se acostumbra realizar “la levantada de la ofrenda, se dice que para entonces los alimentos ya han perdido su aroma, y con ellos se da la ofrenda o la calavera a parientes y amigos” (Scheffler, 1999, p. 59). Esta tradición de levantada y reparto de la ofrenda, ocurre en algunas regiones de México hasta el día 3 de noviembre.

Es interesante resaltar que cada alimento o bebida ofrendada a los muertos, ya sea en el hogar en el que vivieron, o en su sepultura, tienen un significado dependiendo del contexto en el que se realizan.

Alimentos, muerte, prohibiciones y religión

La religión ante la muerte ha contribuido como vehículo de protección y adaptación de los seres humanos a su universo, aportándoles seguridad frente a fuerzas poderosas, por lo que desde el Paleolítico medio, existen vestigios de la creencia en la existencia después de la muerte en todos los pueblos o culturas; en ese sentido las elecciones alimentarias están condicionadas aparentemente o en primera instancia, por un conjunto de creencias culturales o prohibiciones con respecto a lo que es bueno o malo para el cuerpo, en esa medida la elección y los comportamientos son sancionados por juicios morales o de valor cultural (Contreras, 2007).

La religión, por tanto, es un controlador social y moral para las personas, en el caso de los rituales mortuorios tiene una influencia importante, ya que permite establecer y reglamentar lo que se acepta y lo que se prohíbe. Lo prohibido ha sido denominado tabú, en este caso lo denominaremos tabú alimentario por estar referido a la alimentación como hecho social y cultural.

Cada cultura ha establecido su propia noción y significado de la palabra tabú. Partiendo de ello, se percibe dicho concepto como una prohibición, que no siempre es de índole religiosa; en general diría que son parte de los universales de la cultura.

El término tabú alimentario designa prohibiciones existentes con respecto a la alimentación, por lo que éste consiste en “evitar intencionalmente un producto alimenticio debido a su carácter cultural, sagrado o social” (Messer, 2000, p. 504). Para algunos teóricos, el tabú es un fenómeno religioso y consiste en ser la parte negativa de lo sagrado, comprende tres elementos que lo conforman que son: la creencia, la prohibición y el conocimiento de que su violación producirá automáticamente un castigo (Del Campo, 1979).

Aunque el término en general significa prohibición, se ha interpretado de acuerdo a la experiencia y perspectiva cultural; por ejemplo Frazer decía que era un síntoma de irracionalidad primitiva, una defensa contra los peligros sobrenaturales que el hombre primitivo imaginaba a su alrededor; Durkheim opinaba que era un medio para mantener la distinción entre lo sagrado y lo profano; por su parte Radcliffe-Brown, sostuvo que era un mecanismo para destacar la importancia social de ciertas personas y objetos; Mary Douglas adoptó un enfoque simbólico, sugiriendo que los objetos y la gente se volvían tabú cuando no encajaban en el sistema de clasificación simbólica de su cultura; además de señalar que son mecanismos para conservar los límites (Messer, 2000).

Existen prohibiciones alimentarias que afectan a determinados grupos de la población, ya sea por la edad, la situación social, biológica, o por el estado temporal en el que se permanece, como es el caso de las restricciones alimentarias en la mujer que se encuentra en edad reproductiva, durante la menstruación, la preñez, el puerperio o la lactancia, además se prohíbe la realización de ciertas actividades y el consumo de diversos alimentos, ello con la finalidad de proteger su fertilidad. En las sociedades africanas a los niños se les puede negar el consumo de huevo, mientras que en el sureste de Asia a los hombres no se les permite el consumo de verduras de hoja verde, todo con la finalidad de lograr una maduración satisfactoria (Messer, 2000).

En el mundo existen una diversidad de creencias que de diferente manera tienen como propósito el cumplimiento de sus propias disposiciones, en ese sentido las diversas religiones lo hacen; por ejemplo, la religión católica, el judaísmo, el hinduismo o el islam porque promueven sus propios preceptos religiosos con respecto a las aceptaciones o prohibiciones de alimentos.

Específicamente, la alimentación judía, se caracteriza por su simbolismo y por sus estrictas obligaciones con respecto a la alimentación, pues todo alimento o prohibición conllevan un fuerte significado simbólico, se cree que Dios conoce la función de cada uno de los alimentos por lo que la aceptación de los mismos se encuentra regido por un principio religioso. En la religión católica determinados comportamientos alimentarios son un medio para lograr la santidad, por ejemplo, comer y beber desordenadamente o en exceso constituye para la moral católica un pecado capital; por el contrario, el ayuno o la restricción de alimentos como la carne o el alcohol, representa la bondad.

En este sentido, las prescripciones o restricciones en la religión católica se encuentran normadas en periodos que corresponden al calendario litúrgico. En

el islam, las principales restricciones alimentarias son con respecto a la carne de cerdo y la grasa que deriva de ésta; queda prohibido comer animales que fueron muertos sin consentimiento social, también son vetados los alimentos que se adquirieron de forma ilícita (robados o comprados con dinero mal habido) (Contreras, 2007).

Por su parte la religión católica es otro ejemplo de control social, moral y de prohibición en los sucesos de muerte. Desde tiempos antiguos la crucifixión y muerte de Jesús ha representado para el mundo católico, la prohibición de realizar varias actividades cotidianas, la más conocida es la de no comer carne durante el periodo conocido como “Semana Santa”, ya que se cree que el consumirla es pecado, al asociar las carnes rojas con el cuerpo de Jesús.

Los tabús están presentes en la vida cotidiana de los seres humanos, en este caso refiriéndolos al suceso de muerte, en México se observa que los rituales llevados a cabo en torno al fallecimiento de un ser querido, se encuentran influidos por diversas prohibiciones o tabús, entre ellos se menciona el guardar luto durante más de 10 días, lo que representa durante ese tiempo abstenerse de comer carne y vestir ropa de color, se acepta vestir en color negro o blanco; ya que se considera es tiempo de duelo, de llorar y lamentarse en torno a la partida de un ser querido.

En general, las restricciones de los alimentos debido culturalmente a las creencias de cada lugar y pueblo, pueden ser temporales o permanentes, también suelen afectar sólo a uno o varios grupos de la sociedad; lo importante es destacar que la relación de prohibir culturalmente el consumo de alimentos durante un proceso de duelo, está presente en todas las sociedades, ya que cada pueblo ha establecido sus propias normas, las cuales pueden ser similares o diferentes; ello da cuenta de la diversidad cultural y de los diferentes rasgos culturales existentes en cada uno de los pueblos y lugares del mundo.

Conclusiones

La alimentación es un hecho social que representa la vida y el ser de los individuos, por lo que se encuentra vinculado a todos los procesos cotidianos.

Los enterramientos son prácticas que a lo largo de la historia han conllevado la inclusión de alimentos que en vida gustaron al fallecido, lo cual permite entender el vínculo entre el ser fallecido, el contexto en el que vivió, así como el estilo o modelo cultural alimentario practicado en vida.

El tipo de alimentos ofrecidos durante un funeral y los ofrendados en la fiesta de muertos, en ciertos casos depende del tipo de muerte y del estatus económico del difunto y de su familia.

Los rituales alimentarios durante el proceso de muerte, de duelo y durante los días de muertos, cobran un significado simbólico según el contexto en el que se desarrollan.

La fiesta a los muertos es un acto que conmemora de forma alegre a los seres queridos que han partido al más allá, es un ritual vivo en México que es patrimonio de los pueblos y que, en esencia, se encuentra vinculado con la elaboración y preparación de diversos alimentos que son parte de los altares u ofrendas.

Las religiones y sus preceptos, así como las prohibiciones o tabús derivados de ello, son elementos de control social y moral que se encuentran presentes en los procesos de vida y muerte de las sociedades humanas.

La cultura ha determinado a lo largo de la historia lo aceptable y lo prohibido, en ese sentido en los procesos tanto de vida como de muerte, encontramos diferentes formas o estilos que relacionan estos procesos con el elaborar y compartir los alimentos. Sin duda alguna, la alimentación es un rasgo cultural que refleja la cultura e identifica a los individuos con su propio contexto.

La presencia de los alimentos durante el proceso de muerte es un acontecimiento enraizado en la historia, que nos ha sido legado culturalmente a través de la transmisión oral del conocimiento tradicional, lo que ha originado que varias de esas ideas persistan y sean practicadas en el siglo XXI.

En general y de manera final, considero que la modernidad ha suscitado el cambio o la desaparición de algunas prácticas, mitos, ideas o creencias, así también de prácticas religiosas y alimentarias relacionadas con el proceso de la muerte, lo cual se observa principalmente en contextos urbanos, contrastando fuertemente con los medios rural e indígena; en los que se observan prácticas más arraigadas en los tiempos contemporáneos.

Referencias

- Alcaraz, S. (2008). *Los espacios de la muerte en Morelia, Michoacán, 1808-1895*. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, H. Ayuntamiento de Morelia. Michoacán. México.

- Alegre, L. (2004). El camino de los muertos: Relaciones intratextuales en los ritos nahuas de Velación de Cruz y Xantolo. *Revista Opción*, 20 (44), 9-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31004402>
- Aries, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Editorial El Acantilado. Barcelona. España.
- Augé, M. y Colleyn, J. (2005). *Qué es la antropología*. Editorial Gedisa. España.
- Barros, C. y Buenrostro, M. (1999). La alimentación prehispánica en la obra de Sahagún. *Revista Arqueología Mexicana*, VI (36), marzo-abril, 38-45.
- Bloch, R. (1977). *Las religiones antiguas II*. Editorial Siglo XXI. México.
- Bourges, H. y Alarcón, D. (coords.) (2002). Alimentos obsequio de México al mundo. *La alimentación de los mexicanos*. El Colegio Nacional, pp. 97-134. México
- Contreras, J. (2007). Alimentación y religión. *Revista Humanitas*, (16).
- Corona, G. (1987). *Las tradiciones en día de muertos*. SEP. México.
- Del Campo, S. (1979). *Diccionario de Ciencias Sociales*. Instituto de Investigaciones Políticas. Madrid, España.
- De la Peña, G. y Vázquez, L. (coord.) (2002). *La antropología sociocultural en el México del Milenio búsquedas, encuentros y transiciones*. Fondo de Cultura Económica México.
- García, R. (1999). Tlatilco, prácticas funerarias. *Revista Arqueología Mexicana*, VII, (40), 20-27.
- Johansson, P. (2002). Tonacayo, nuestro cuerpo, nuestro sustento, nuestra muerte. En *La alimentación de los mexicanos*. El Colegio Nacional (pp. 25-46). México.
- Lagunas, H. (2010). La concepción de la muerte durante el virreinato. *Revista La Colmena*, 67-68. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446344469018>
- Matos, E. (1999). Costumbres funerarias en Mesoamérica. *Revista Arqueología Mexicana*. *La muerte en el México prehispánico*, VII (40), pp. 11-23.
- Mejía, O. (2000). *La muerte y sus símbolos*. Editorial Universidad de Antioquía. Colombia.
- Messer, E. (2000). “Tabú alimentario” en Barfield, T. (ed.). *Diccionario de Antropología*. Siglo XXI editores (pp. 504-506). México.
- Metcalf, P. (2000). “Muerte, rituales de muerte” en Barfield, T. (editor) *Diccionario de Antropología*. Siglo XXI editores (pp. 367-369). México.
- Murillo, S. (2009). “El alimento para los muertos en Mesoamérica”, *Revista Expresión Antropológica*, 37, 33-45.
- Robles, N. (2022). La comida de Oaxaca. *Revista Arqueología Mexicana*. *La comida oaxaqueña. De la época prehispánica a la actualidad. Prácticas alimentarias y culinarias, gastronomía y ritualidad*, XXVIII (173), 34-41.
- Rodríguez, M. (2009). *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. El Colegio de Michoacán y El Colegio Mexiquense. México.

- Rosales, L. (2012). *Los ritos funerarios como elemento de cohesión y reciprocidad entre los habitantes de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México*. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Scheffler, L. (1999) “Ofrendas y calaveras. La celebración de los días de muertos en el México actual”, *Revista Arqueología Mexicana. La muerte en el México prehispánico*, VII, (40), 58-61.
- Thomas, L. (1983). *Antropología de la muerte*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Valadez, R. (2016). *Viaje al inframundo: las ciencias y la muerte*. Red de Ciencias Aplicadas a la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.